

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, manifestó el pasado 28 de enero de 2021 que “el 11 de diciembre advertimos que nos quedaríamos sin vacunas” frente a la COVID-19; el 14 de diciembre, el entonces, ministro de Sanidad, Salvador Illa, dijo que “sobrarán vacunas”, y el 27 de enero Madrid anuncia que suspende la vacunación de primeras dosis (profesionales sanitarios incluidos) por falta de vacunas.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a la práctica en algún momento alguna medida de utilidad real para solventar la carencia total de vacunas frente a la pandemia de COVID-19 que afecta actualmente a comunidades

autónomas como Madrid para agilizar la vacunación a toda la población y favorecer la inmunidad de grupo en toda España?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19, especialmente en lo que a la vacunación se refiere, en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 23 de febrero de 2021

C. Jarama

Am

A

Alf

Perz

MB

PD

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL